Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Boletín Digital
Septiembre 2026

Academias Jurídicas de América del Sur

25 años de la Carta Democrática Interamericana

11 de septiembre de 2026

El 11 de septiembre de 2026, las Academias Jurídicas de América del Sur celebraron un encuentro virtual para conmemorar los 25 años de la Carta Democrática Interamericana (CDI), adoptada en Lima el 11 de septiembre de 2001.



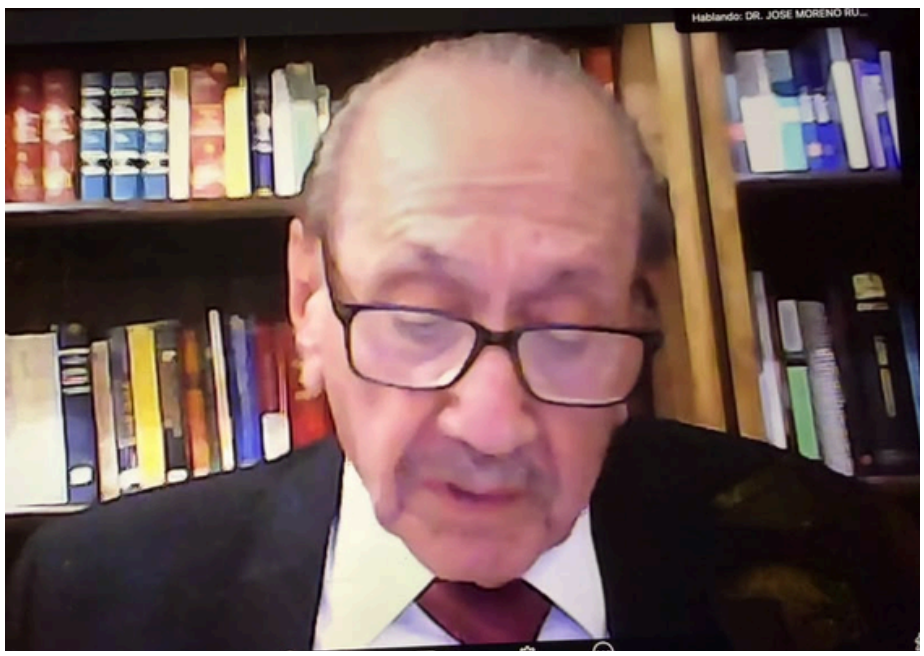
https://www.youtube.com/watch?v=gLANZ8S1rRo



Intervención del académico
Oswaldo Hundskopf Exebio
Presidente de la Academia Peruana de Derecho.



Intervención del académico
Augusto Trujillo Muñoz
Expresidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.



Intervención del académico
José Antonio Moreno Ruffinelli
Presidente de la Academia Paraguaya de
Derecho y Ciencias Sociales.



Intervención del académico
Sergio de Andrea
Secretario General de la Academia Brasileira
de Letras Jurídicas.



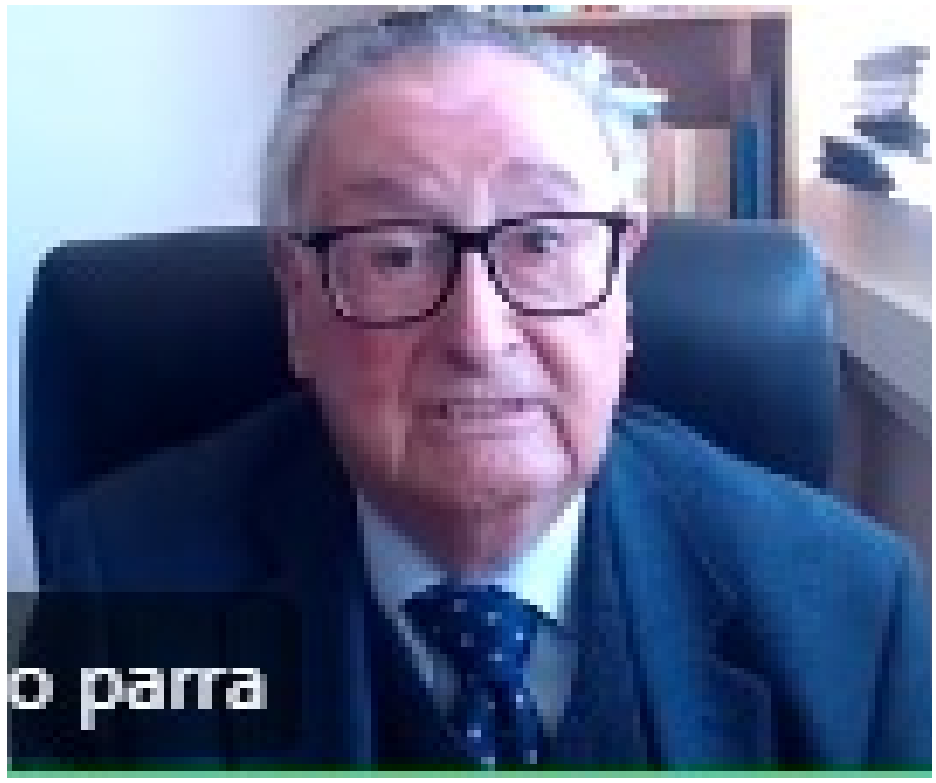
Intervención del académico
Domingo García Belaunde
Expresidente de la Academia Peruana de Derecho.



Intervención del académico
Ricardo Abello- Galvis
Academia Colombiana de Jurisprudencia



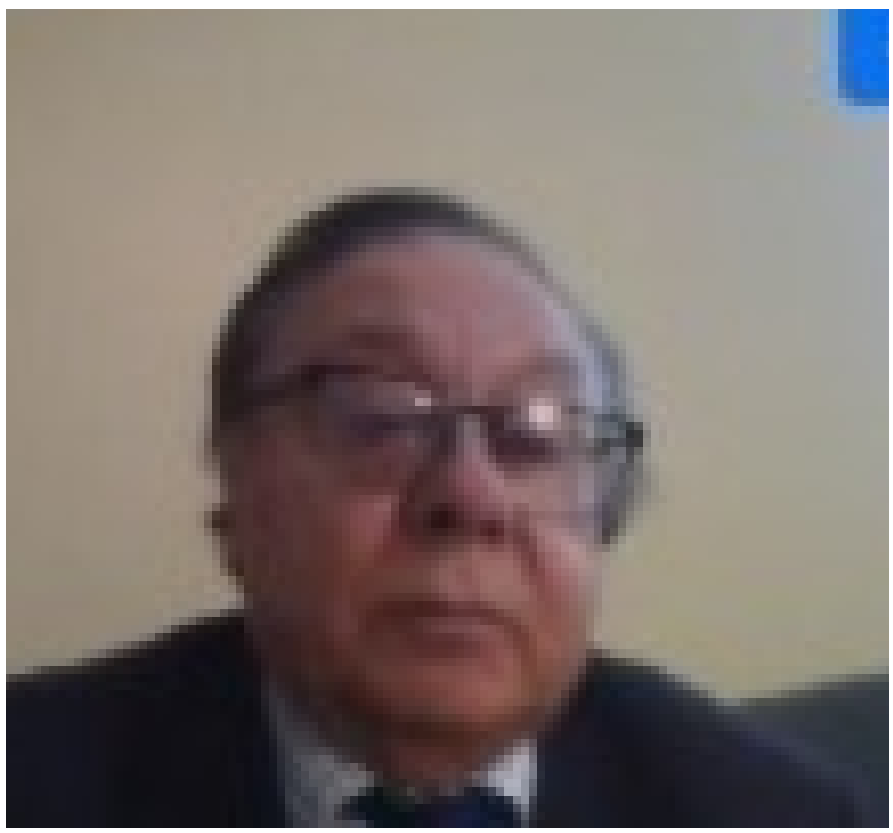
Intervención del académico
Héctor Faúndez Ledesma
Individuo de Número de la Academia de Ciencias
Políticas y Sociales de Venezuela



Intervención del académico
Augusto Parra Muñoz
Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales
del Instituto de Chile



Intervención del académico
Dr. Alfonso Santiago
Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.



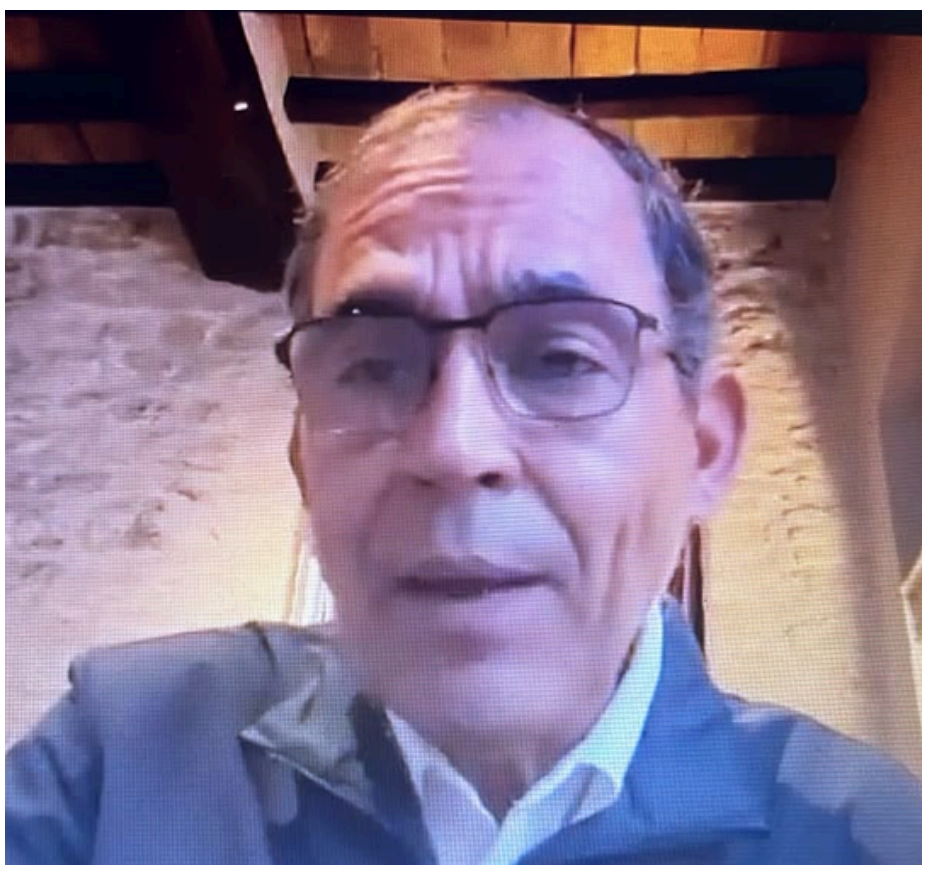
Intervención del académico
Javier Murillo de la Rocha
Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia



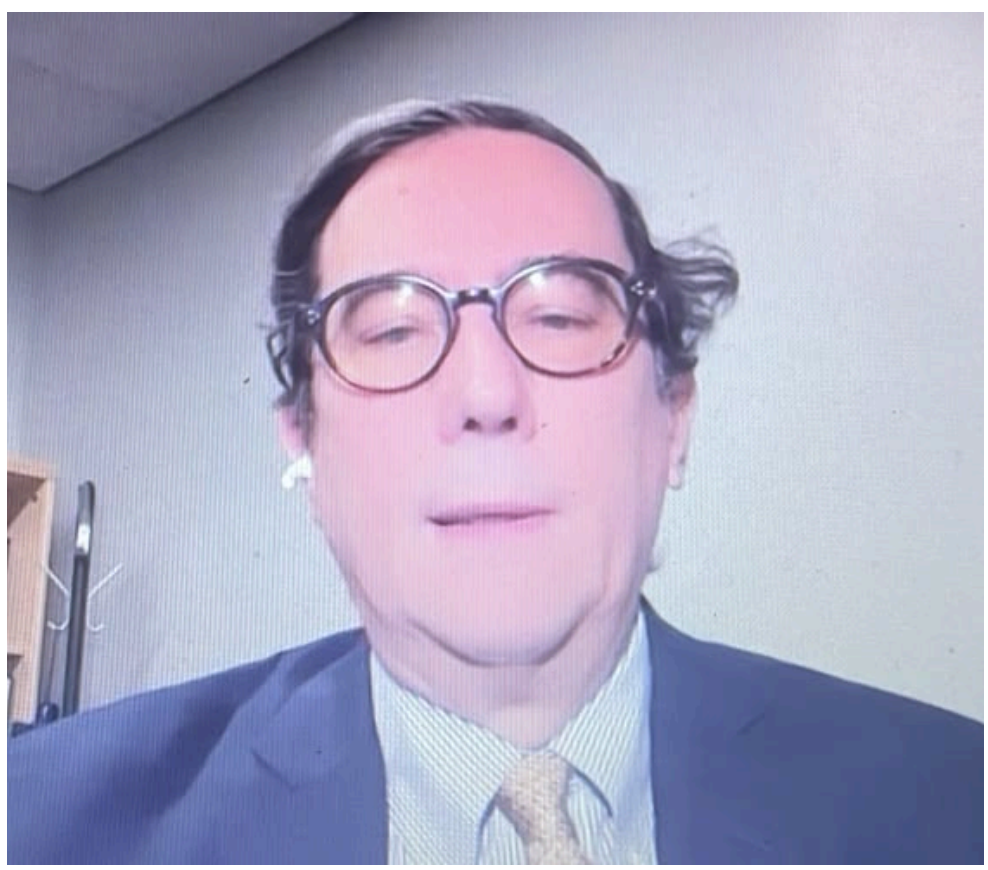
Intervención del académico
Ruben Correa Freitas
Academia Nacional de Derecho del Uruguay



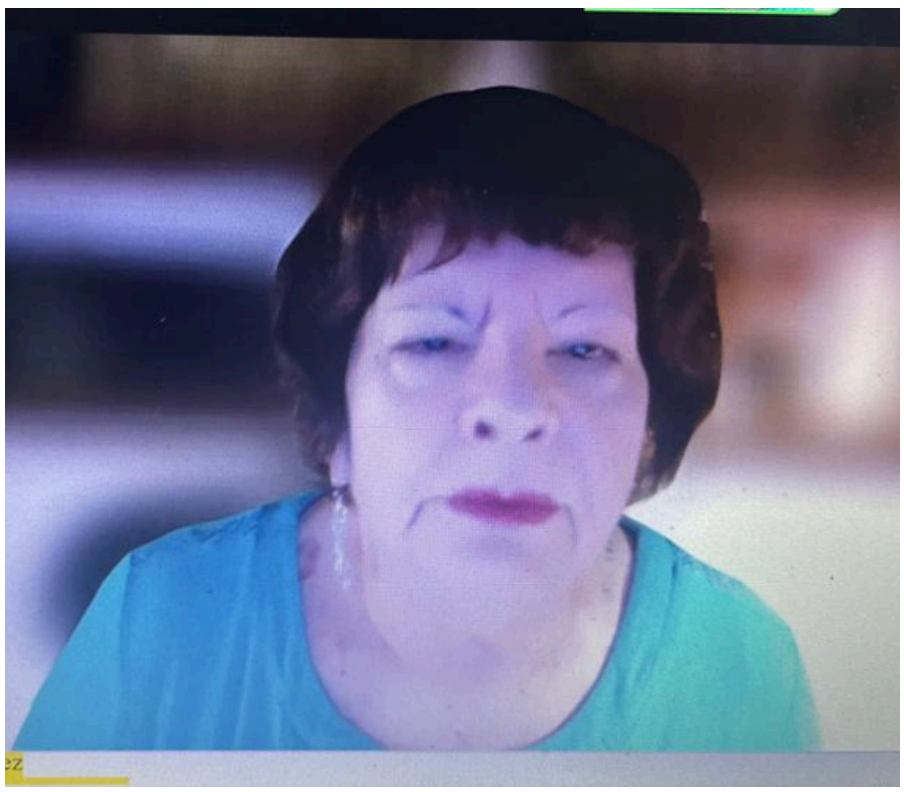
Sesión Ordinaria
Martes 22 de septiembre de 2026



Palabras de apertura por el académico
Rafael Badell Madrid



Intervención del académico Carlos Ayala Corao
Tema: 25 aniversario de la Carta Democrática
Interameriana



Intervención de la académica Cecilia Sosa Gómez
Tema: La situación de Venezuela luego
del 03 de enero de 2026.



Intervención de la académica Colette Capriles Sandner
Tema: La situación de Venezuela luego
del 03 de enero de 2026.



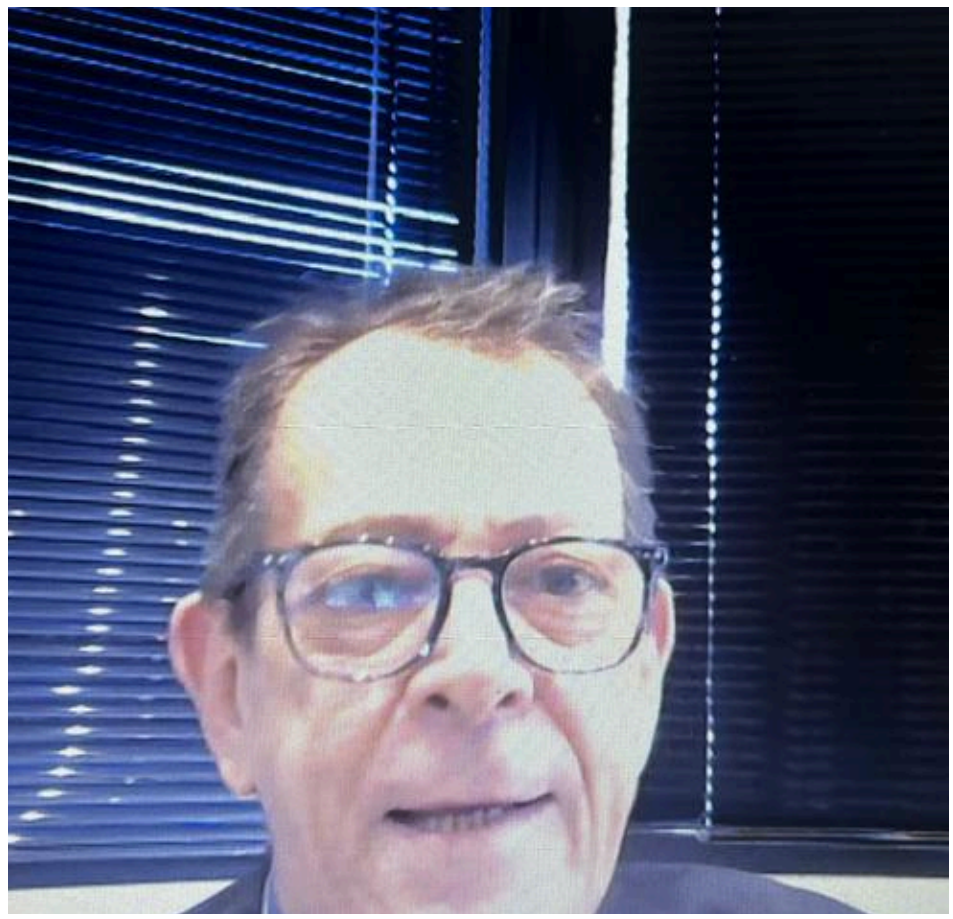
Intervención del académico
Humberto Villasmil Prieto



Intervención del académico
Ramón Guillermo Aveledo



Intervención del académico
Ramón Escovar León



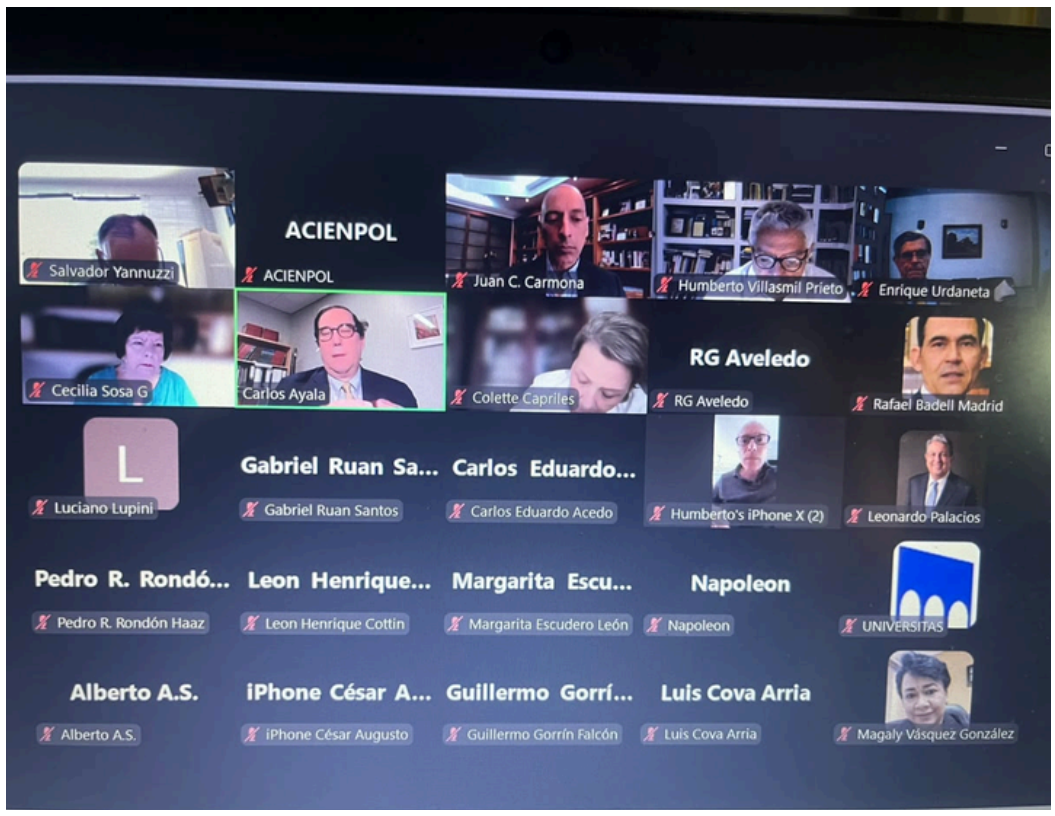
Intervención del académico
Luciano Lupini Bianchi



Intervención del académico
Juan Cristóbal Carmona Borjas



Intervención del académico
Jame-Otis Rodner



Premios Academia de Ciencias Políticas y Sociales
2026-2027
Aviso de prórroga



ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

AVISO DE PRÓRROGA

Cumplimos con informar que el lapso para la presentación de los trabajos que concursarán en los Premios Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Mención profesionales "Dr. Luis Henrique Farías Mata", Mención tésis de postgrado y trabajos de ascenso en el escalafón universitario "Dr. Andrés Aguilar Mawdsley" y Mención estudiantes "Dr. Gonzalo Parra Aranguren" 2026-2027, fue prorrogado hasta el 15 de diciembre de 2026.

La Junta Directiva

www.acienpol.org.ve @acienpol

Informe de la visita de representantes del Instituto de Patrimonio Cultural y del equipo del Sr. Miyamoto al Palacio de las Academias.

Martes 22 y Jueves 24 de septiembre de 2026

Academias Nacionales de Venezuela

Comité Interacadémico

VISITA DE INSPECCION PALACIO DE LAS ACADEMIAS. RESUMEN FOTOGRAFICO.

Fecha: Martes 22 de septiembre de 2026.

Asistentes:

Dr. Felipe Martín Piñate, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

Dra. Inés Quintero, Directora de la Academia Nacional de la Historia.

Dr. Urby Garay, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y secretario del Comité Interacadémico.

Dra. Alicia Ponte Sucre, Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

Dr. José Ochoa Iturbe, Presidente de la Academia de Ingeniería y Hábitat.

Dra. Carol Leal, miembro de la Academia Nacional de la Historia.

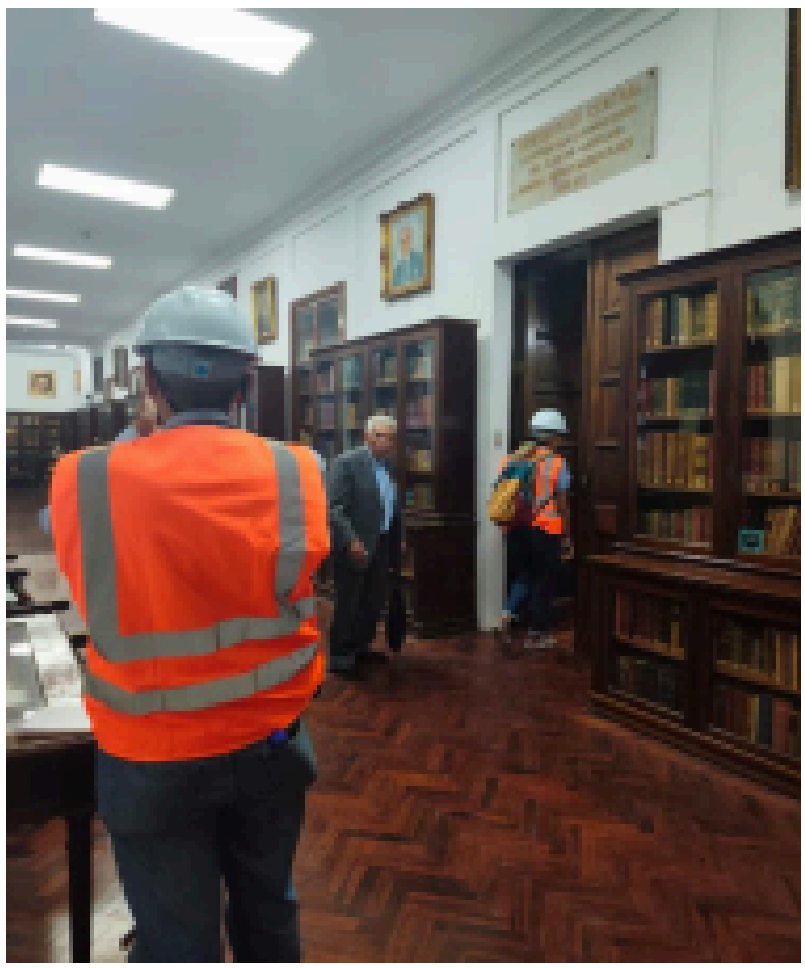
Dr. Cutberto Guarapo, Director Ejecutivo de la Fundación Palacio de las Academias.

Ingeniero Marianela Lafuente, académica de la Academia de Ingeniería Hábitat y miembro asesor del Comité Técnico de la Comisión Presidencial de Evaluación de Habitabilidad de Infraestructuras. (Solicito esta inspección al Presidente de la Academia de ingeniaría y Hábitat)

Arq. Rafael González Betancourt, miembro asesor del Comité Técnico de la Comisión Presidencial de evaluación de Habitabilidad de Infraestructuras.

A las 9:18 am de día martes 22 de septiembre comenzó el recorrido de inspección en la Academia Nacional de Medicina. ver N°1.

1. Academia Nacional de Medicina, reconociendo los espacios más afectados.

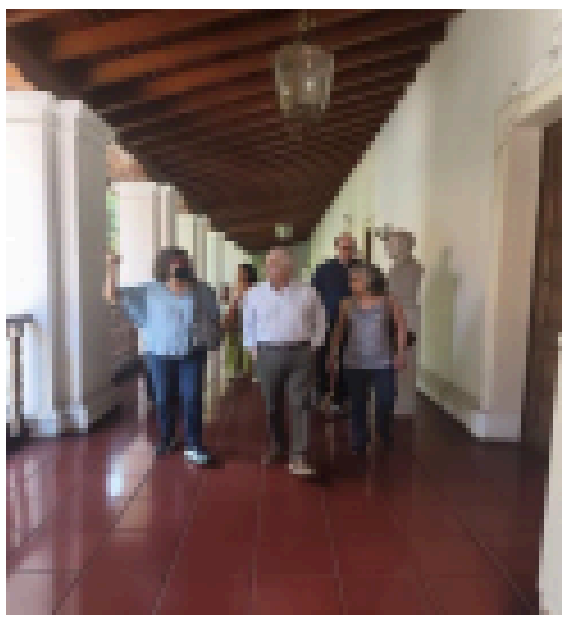


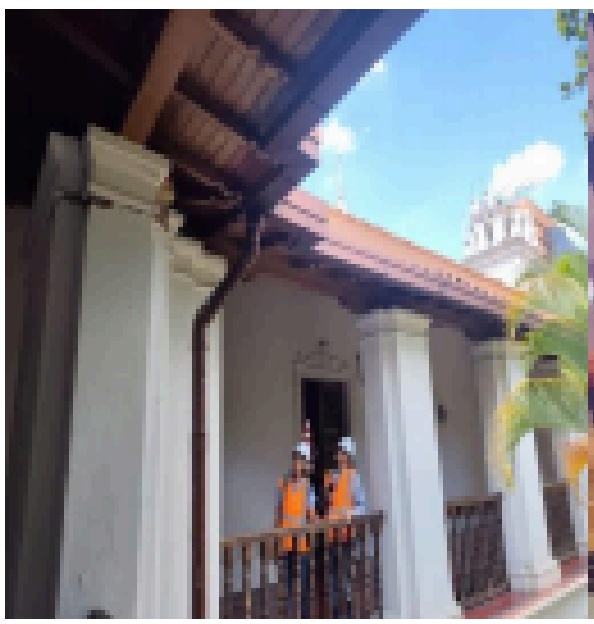


2. Sala Capitular de la Academia Nacional de la Historia



3. Recorrido de los pasillos aledaños al Paraninfo









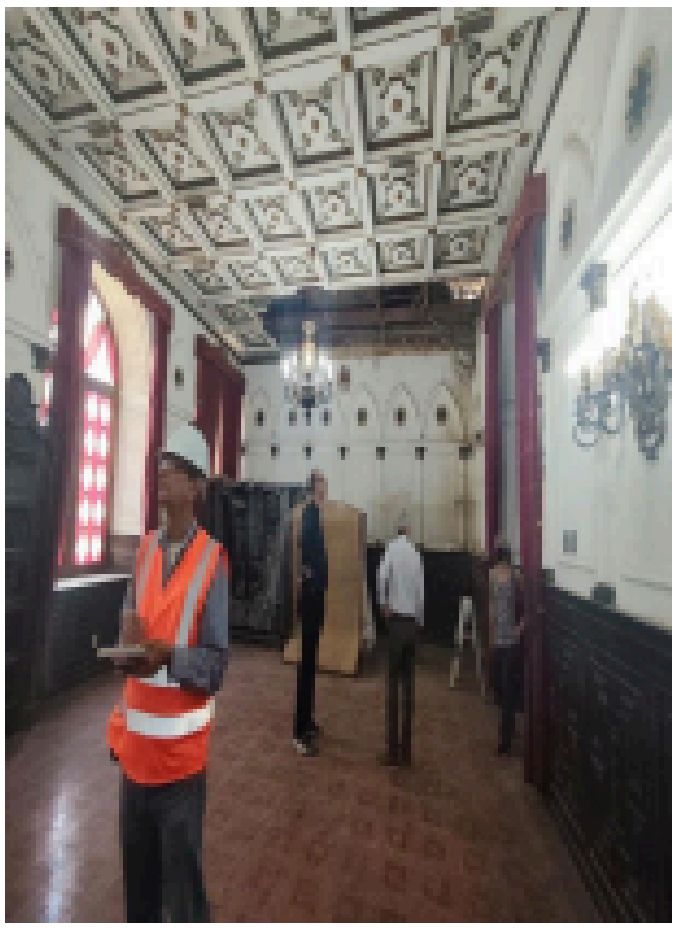


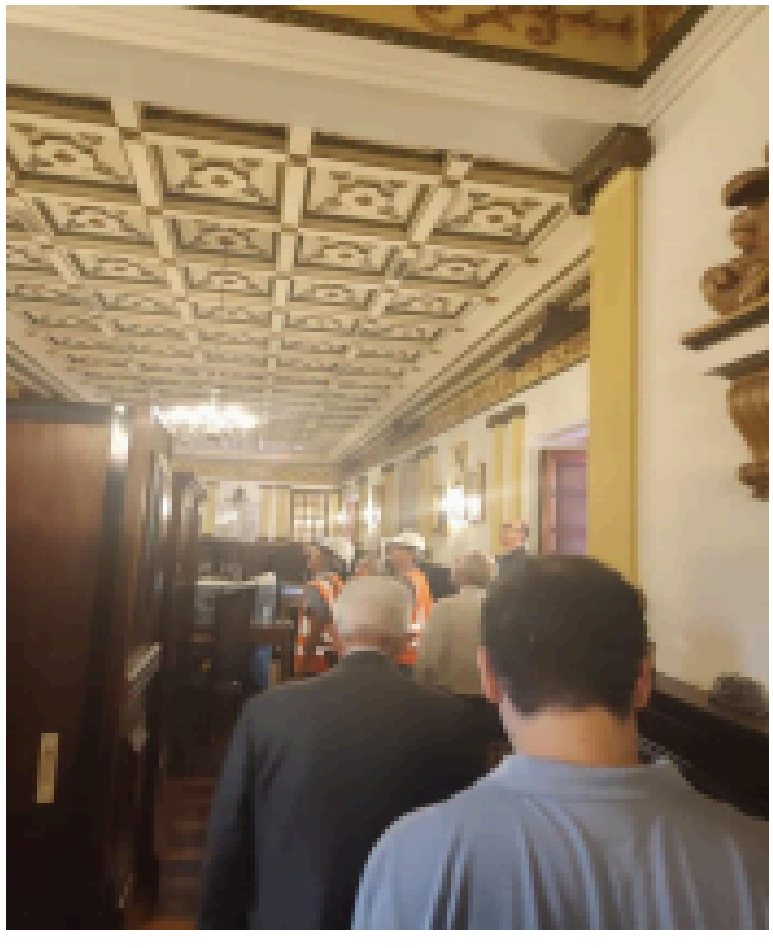
Nota: los ingenieros marcaron con fecha una de las grietas importantes existentes en la edificación y realizaron la medición. Esta grieta desde los hechos acaecidos ha presentado cambios notables.

4. Reconocimiento de las grietas del Paraninfo



5. Archivo de la Academia Nacional de la Historia

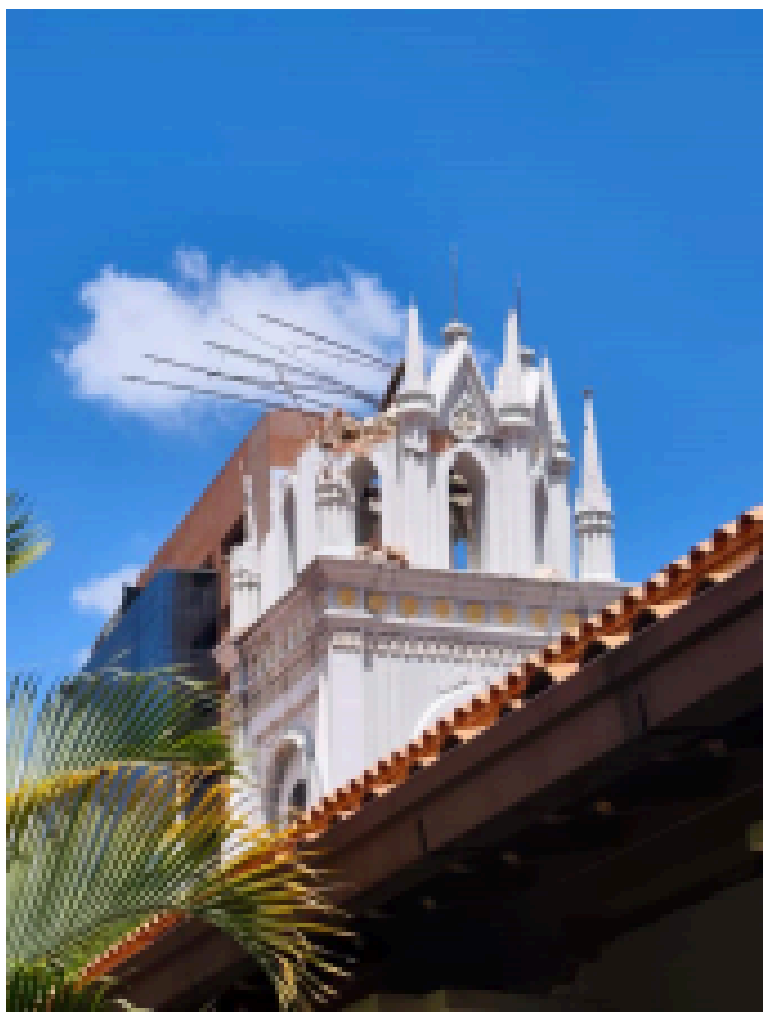




6. Reconocimiento de los espacios de la Academia de Ingeniería y el Hábitat.



7. Los ingenieros señalaron el deterioro de la torre, la misma ha estado desprendiendo material al transcurrir los días.



8. En el recorrido por las áreas de la Academia Venezolana de la Lengua, se evidenciaron nuevos daños, en el piso (levantamiento del parquet) del salón de sesiones y salón de presidencia. En el salón del Instituto (INEL), perteneciente a la misma Academia, presenta el mismo levantamiento en el piso.



9. Medición de la grieta de la pared de la oficina de Administración de Acienpol.



10. Finalizó el recorrido la Ingeniero Marianela de la Fuente y el Arq. Rafael González Betancourt, quienes quedaron en enviar el informe detallado de la inspección. En el recorrido tomaron medidas y notas de todas las áreas afectadas.



Academias Nacionales de Venezuela

Comité Interacadémico

VISITA DE INSPECCION PALACIO DE LAS ACADEMIAS. RESUMEN FOTOGRAFICO

Fecha: Jueves 24 de septiembre de 2026.

Asistentes:

Dra. Alicia Ponte Sucre, Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales.

Dr. Miguel Saade, miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Dr. José Alberto Olivar, miembro de la Academia Nacional de la Historia, (encargado del Archivo).

Ingeniero Marianela Lafuente, académica de la Academia de Ingeniería y el Hábitat y miembro asesor del Comité Técnico de la Comisión Presidencial de Evaluación de Habitabilidad de Infraestructuras.

Arq. Rafael González Betancourt, miembro asesor del Comité Técnico de la Comisión Presidencial de Evaluación de Habitabilidad de Infraestructuras.

Ing. Carlos Rodríguez, miembro de la Comisión perteneciente a la Academia de Ingeniería y el Hábitat.

Ing. Alfredo Urich, miembro de la Comisión perteneciente a la Academia de Ingeniería y el Hábitat.

Representantes del Instituto de Patrimonio Cultural.

Equipo de Ingenieros del Sr. Miyamoto.

A las 2: 10 pm, comenzó el recorrido técnico en oficina de la Academias de Ciencias Políticas y Sociales, enfocado en evaluar la infraestructura del edificio. El objetivo principal de la inspección fue realizar un levantamiento preliminar e identificar las áreas más precarias y vulnerables de la edificación, analizando los daños visibles y el nivel de deterioro para determinar las acciones prioritarias de intervención.

Al finalizar la inspección, revisaron los planos del Palacio y el equipo presentó una serie de recomendaciones verbales enfocadas en la mitigación de riesgos, a saber:

1. Retirar los materiales que se encuentran en la fachada, los mismo representa un riesgo para el paso peatonal.

2. Colocar cinta amarilla por lo menos en la parte de la acera donde se encuentra la fractura de la fachada.

3. Restringir el paso al archivo de la Academia Nacional de la Historia, con la finalidad de minimizar los riesgos.

4. Informaron que regresaran con un equipo más amplio para poder abarcar más zonas del Palacio y que la inspección será más exhaustiva.

5. Los ingenieros solicitaron copia de los Planos del Palacio. Ellos mismo se encargaran de sacar copias, para lo que deberán ser acompañados con una persona autorizada de la Fundación Palacio de las Academias.

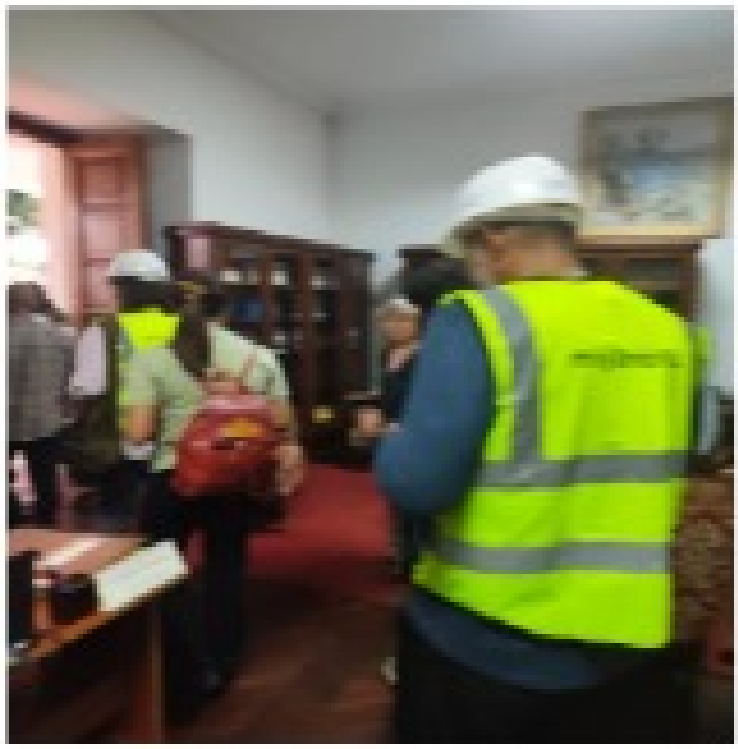
Visita Edificio Anexo

Fecha: 24 de septiembre de 2026.

Los ingenieros del Equipo del Sr. Miyamoto ingresaron a conocer los espacios del edificio anexo. La Lic. Irany Duran, los dirigió a la Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales donde evidenciaron las fisuras existentes.

Se trasladaron hasta el tercer piso, donde observaron daños en la mampostería de los pasillos aledaños a la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina. Sin embargo, no pudieron acceder a las demás bibliotecas, las misma se encontraban cerradas. Los ingenieros determinaron que la estructura debe ser revisada a profundidad, ya que no tuvieron acceso a las bibliotecas. Señalaron que, al tratarse de un edificio de la década de 1950, sería fundamental contar con sus planos.

1. Comienzo del recorrido



2. Academia Nacional de Medicina.



3. Sala Capitular/Academia Nacional de la Historia



4. Recorrido de pasillos que conectan al Paraninfo



5. Grietas zonas aledañas al paraninfo



6. Archivo/Academia Nacional de la Historia



7. Verificación- Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales



8. Inspección de Fachada del Palacio



9.



10. Reconocimiento de Torreón de la torre del reloj



11. Finalizó con la revisión de planos



Acuerdos

Acuerdo de júbilo con ocasión del otorgamiento de la Medalla de Honor del Tribunal Constitucional "José Faustino Sánchez Carrión" del Perú, al académico-decano Allan R. Brewer-Carías.



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

ACUERDO DE JÚBILO

Considerando

Que el Tribunal Constitucional del Perú, a solicitud de la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales de ese país, acordó otorgar la Medalla de Honor del Tribunal Constitucional "José Faustino Sánchez Carrión" al académico-decano **Dr. Allan Randolph Brewer-Carías;**

Considerando

Que dicha condecoración constituye la máxima distinción institucional destinada a reconocer a quienes, a lo largo de su vida o trayectoria profesional y académica, hayan realizado contribuciones excepcionales a la defensa de los principios del constitucionalismo democrático y a la promoción de los derechos fundamentales;

Considerando

Que el referido galardón le fue otorgado al doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** por ser una de las figuras más eminentes del Derecho Público y Constitucional latinoamericano y universal; por ser abogado y doctor en Derecho, con mención *summa cum laude*, por la Universidad Central de Venezuela; por haberse dedicado ininterrumpidamente a la docencia universitaria y a la investigación durante más de seis décadas; y por haber ejercido la cátedra de posgrado y desempeñado funciones como profesor invitado en centros académicos de reconocido prestigio, entre ellos, la Universidad de Cambridge, la Universidad de París II (Panthéon-Assas), Columbia Law School, la Universidad del Rosario y la Universidad Externado de Colombia;

Considerando

Que la distinción conferida al doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** por el Tribunal Constitucional del Perú constituye un justo reconocimiento a su extraordinaria trayectoria como jurista y constitucionalista, a sus aportes fundamentales al desarrollo del Derecho Público en América Latina, a su incansable defensa del Estado de Derecho y de la democracia, así como a su vasta e influyente producción académica en el ámbito internacional;

1



Considerando

Que los valores y las altas cualidades que distinguen la obra del doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** guardan plena consonancia con la filosofía y los principios de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales;

Considerando

Que el doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** es un destacado y notable Individuo de Número de esta Corporación, en la cual ocupa, con distinción, el Sillón N.° 10 desde el 3 de noviembre de 1978, y tiene la condición de académico-decano;

Considerando

Que este galardón enaltece y reconoce el extraordinario esfuerzo del doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** en la defensa del principio de legalidad, la ética jurídica y las instituciones democráticas;

ACUERDA

PRIMERO: Manifestar el júbilo de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales por el otorgamiento de la Medalla de Honor del Tribunal Constitucional "José Faustino Sánchez Carrión" al académico-decano **Dr. Allan Randolph Brewer-Carías**, y expresarle las más sinceras felicitaciones por tan merecida y honrosa distinción.

SEGUNDO: Entregar formalmente el presente Acuerdo de Júbilo al doctor **Allan Randolph Brewer-Carías** en la próxima sesión de esta Corporación.

TERCERO: Disponer la publicación del presente Acuerdo de Júbilo en el Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente a este período.

Dado en el Palacio de las Academias, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Rafael Badell Madrid
Presidente

Salvador Yannuzzi Rodríguez
Secretario

2

https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2026/09/Acuerdo-de-Jubilo-Brewer.Septiembre.2026.T.Constitucional.pdf

Notas



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales lamenta el sensible fallecimiento del señor

TOMAS FERNANDEZ VILLEGAS

(Q.E.P.D)

Hermano del académico GERARDO FERNANDEZ VILLEGAS, quien se desempeña como segundo vicepresidente de esta Corporación.

La Academia extiende sus palabras de condolencias y transmite sus sentimientos de profundo pesar a sus familiares y amigos.

Caracas, 29 de septiembre de 2026.

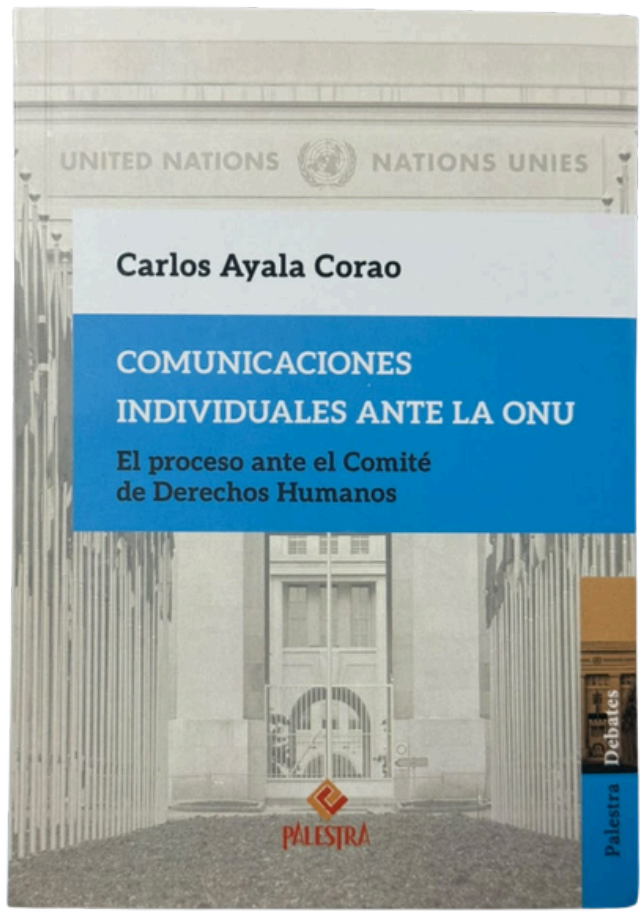
Rafael Badell Madrid
Presidente

Salvador Yannuzzi Rodríguez
Secretario

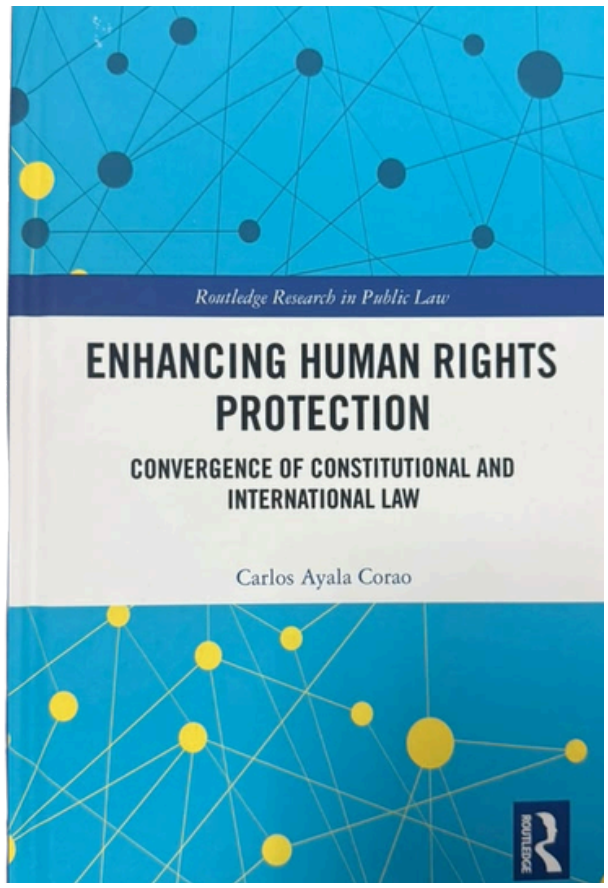
www.acienpol.org.ve

Biblioteca “Andrés Aguilar Mawsdley”

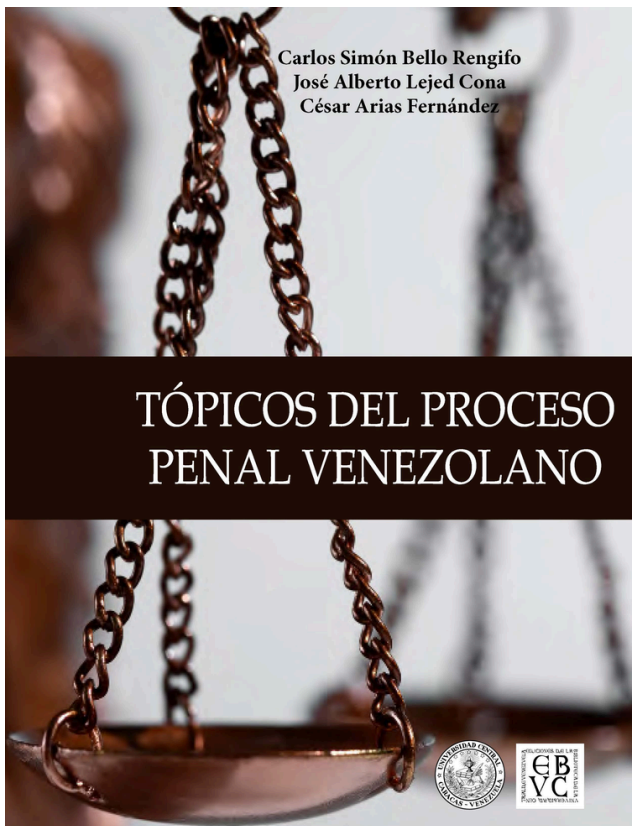
1. Comunicaciones individuales ante la ONU. El Proceso ante el Comité de Derechos Humanos.
 Autor: Carlos Ayala Corao



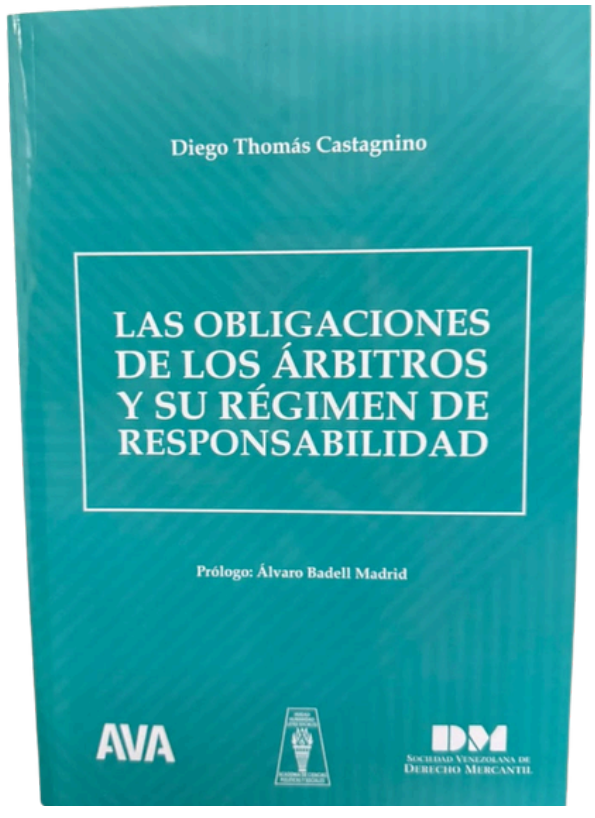
2. Enhancing Human Rights Protection. Convergence of Constitutional and International Law.
 Autor: Carlos Ayala Corao



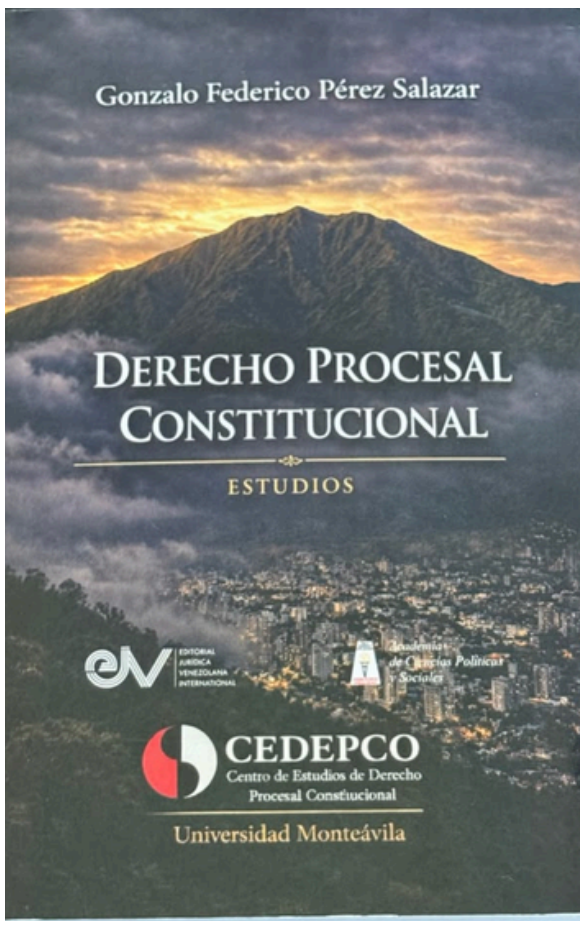
3.Tópicos del proceso penal venezolano (1ra. ed. digital).
Autores: Carlos Simón Bello Rengifo, José Alberto Lejed Cona, César Arias Fernández.



4. Las obligaciones de los árbitros y su régimen de responsabilidad.
Autor: Diego Tomás Castagnino



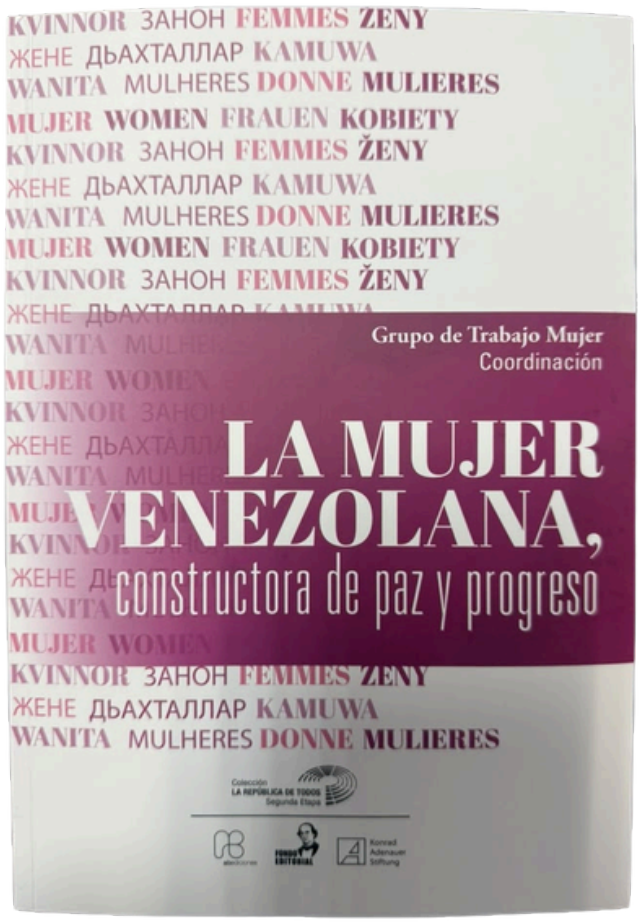
5. Derecho Procesal Constitucional. Estudios.
Autor: Gonzalo Federico Pérez Salazar

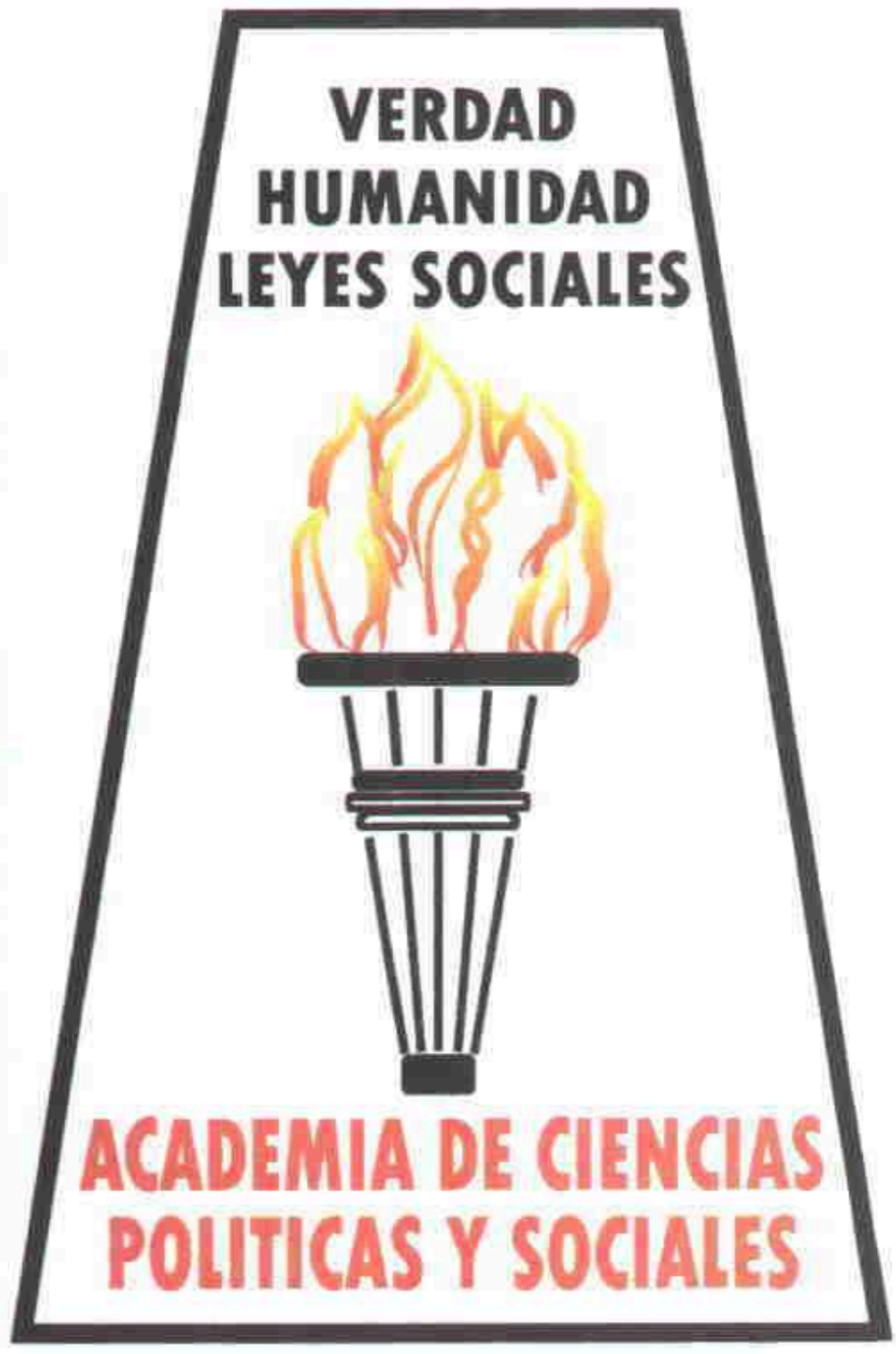


6. Desde el corazón de las finanzas. Relatos sobre el valor de no ponerse límites.
Autor: Noris Aguirre Zambrano



7. La mujer venezolana, constructora de paz y progreso.
Coordinación: Grupo de Trabajo MUJER. UCAB.




VERDAD
HUMANIDAD
LEYES SOCIALES
ACADEMIA DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES